

EL NOMBRAMIENTO DE CRONISTA.

Quien con chiquillos se acuesta.... Asi se ha levantado de este asunto la excelentísima Diputacion provincial.

Venga historia, y sea esta la primera en que luzca una revista el nuevo cronista.

Murió en mal hora el inolvidable Trueba, y ántes de haber muerto, ya se pensó en darle digna sucesion. Todo el mundo sabe algo de este asuntillo. Por fin salió á luz bajo la forma de aquel famoso informe de la comision de Fomento para proponer libérrimamente al sucesor de Trueba. La cosa no anduvo bien; faltó valor, y el dignísimo é inteligente diputado Sr. Aréyzaga propuso una enmienda en que se decía que la comision propondria en plazo breve quien reuniera *más méritos y mejores condiciones*. Se acordó el zurcido, y los señores de la comision, como buenos caballeros, han cumplido la palabra dada al país, porque se precian de cumplirla.

La han cumplido saliendo con, que como todos los aspirante son vascongados, todos son igualmente aptos para el cargo. Regocijémoaos; la mayoría de la Diputacion declara que todos los vascongados y navarros, sea cual fuere su condicion, oficio y estado, somos cronistas natos.

¡Ah! Lo que querian sin duda es declararse á sí mismos aptos para algo.

Habia que sostener esta gracia y sacar adelante á quien presentaba su fé de bautismo. Se reunieron los *conjurados* (qué gana de darse pisto!) comieron, bebieron y se fueron á la brega. Hasta habia pendientes apuestas con momio, como habrá en las carreras de Lamiaco. Aquello fué una verdadera corrida: los chicos corridos, rejonés en vez de quites, el público coreando las suertes. ¡Qué lástima no estar el cronista!

Y se hizo. La comision no razonó, sitió la plaza y salió con ella. Buena falta hacia que entraran los sitiadores. Se atropelló todo. Esta es la historia. Ahora detalles.

¿Querrán decir los señores de la comision para qué se decía en el anuncio de la prevision de la plaza que se presentaran con la solicitud los documentos que se tuviera por conveniente? ¿Para arrollarlos en papel higiénico? ¿No es esto burlarse del país? Se anuncia un *concurso*; se indica que se presenten documentos, y se da la plaza á quien sólo presenta su partida de bautismo.

El dignísimo é inteligente diputado Sr. Aréyzaga propuso lo de los méritos y él, en compañía de los que lo aprobaron, declara á todas igualmente aptos.

Quería darle á la cosa una sombra de legalidad y lo ha conseguido. ¡Qué talento de muchacho! Aquí habrá quien vea un chanchullo, pero no es así.

Para juzgar de la mayor ó menor aptitud de los aspirantes hay que leer sus solicitudes, estudiarlas y entenderlas. Apenas dudo que sepan leer y las hayan leído: puedo dudar que sepan estudiar, pero entenderlas ¡quía! Cuando llegue á informarme algo referente á la flamante cria caballera vizcaína, acaso habrá quien abra la boca y parezca que piensa ¡pero en esto? Hace falta más que un dedito de sentido comun (quien lo tenga), saber leer medianamente y escribir rematadamente bien.

Un dato curioso. Uno de los que aprobaron eso de que todos los vascongados, en el mero hecho de serla, servimos para cronistas fué el dignísimo y consecuente diputado Sr. Apoita. Este señor, en la sesion del 28 de mayo (*Boletín Oficial* del 7 de junio) expuso que creia que en igualdad de condiciones debe preferirse á quien conozca el vascuence. Como aqui habia igualdad de condiciones entre los aspirantes, puego que todos eran vascongados, y por ende cronistas, votó que no

debe darse preferencia á ninguno, por lo mismo que algunos, entre ellos el nombrado, no saben vascuence. Asi se cumple la palabra, como buen caballero.

Ellos habrán dicho como cualquier muchacho de siete años que pasa con un puro en la boca: Si no damos una que sea sonada ¿quién hablará de nosotros? Hay que llamar la atencion pública. Es despues de todo un sentimiento curioso.

Hay quien para conseguirlo, saliendo de su olímpico retraimiento, ha hecho á Vizcaya el alto honor de administrarla.

Un amigo mio tiene curiosidad de saber con qué cara ocupará el nombrado su puesto. Pues con la misma con que ocupan el suyo algunos diputados que le creen apto.

Basta de historia. Es esta tan chusca, que se presta á comentarios serios, unos sobre el berroñ que ha caido en este país, y otros sobre las incorregibles picardías del mundo. Y va de cuento.

Crear que influencias personales, percal, motivos de amistad y vahos de cerventería han hecho el milagro es, sino equivocado, no ver todo. Suele haber además en muchos casos el prurito jactancioso de hacer una alcaldada y de afirmar así sobre el país el régimen patriarcal. No aseguro que aquí le haya habido. Una gracia de esas que hacen que uno se frote las manos diciéndose: ¡si valdré yo! ¡Claro! en pandilla.

¡Qué lios, pero qué lios! Los padres que dejan jugar á los niños con objetos de valor tienen la culpa si los rompen.

Nunca creimos que Vizcaya viviera exenta de corrupciones, pero lo que le va ganando es el cinismo con que se osanta en otras partes. Las gentes honradas claman bajo, alguien alza la voz, pero la audacia de los atropelladores crece con la timidez de los atropellados. Una cuestion, ¿caso la desaparicion de la hipocresia no es despues de todo una mala señal? Puede ser la señal de que ni el bien parecer hace falta.

Más que por justicia, por amistad; más que por amistad, por jactancia, y más que por jactancia, acaso por miedo. Y no suele ser en muchos casos (no en este) el miedo que obra, miedo al país, sino miedo á cualquier volatinero endominado.

Ya estamos á la altura de Málaga, en pleno absolutismo. Sólo salimos ganando el que todos somos cronistas.

De estas consideraciones que sugiere el ver lo que ha pasado, aunque todas no puedan referirse al caso, salgamos de una vez á otras más amplias reflexiones. Olvidemos por un momento este asunto enojoso, y no sobre él, sino con ocasion de él, por el hilo de una mera asociacion de ideas, reflexionemos en general sin referirnos á caso concreto, y ménos á este, sobre la miseria del bizantinismo.

Vamos en serio. Están las ideas morales de tal modo trastocadas, que de lo que más se tiene vergüenza es de avergonzarse. Se llaman compromisos morales y formales á los más inmorales é informales, y cuestion de honorilla á lo que es de deshonrilla.

Se dice: di mi palabra de caballero. Un caballero, si no es de industria, no da nunca palabra de cometer arbitrariedades infucas; y si la da, la retira.

Guardadas diferencias, ¿qué diríamos de un reo que para atenuar su delito alegara haber dado su palabra de honor de cometerlo?

Tengo yo un amigo que cuando se entusiasma en los toros echa á la plaza el sombrero del vecino. ¡Qué fácil es mostrarse generoso dando una limosna con dinero ajeno! Aquí de los chicos despendidos y ricos.

Quien ocupe un cargo público dispone del dinero público, no del suyo, y la voluntad del dueño es que se dé en justicia y en conveniencia de todos, que son los que pagan. ¿Qué diferencia hay de quien contra justicia dispone de bienes públicos

20
20

sigue...del
1-28

y quien se apodera de lo ajeno: contra la voluntad de su dueño? En castellano hay para esto una palabra dura, aunque tambien hay un eufonismo, irregularidad.

Se alega á las veces la caridad, se convierten las oficinas públicas en asilo de mendigos, ¡pobre del manco que no exponga su muñon á la piedad de los transeuntes!

¿Para qué sirve estudiar? Para perder el tiempo y gozar entre muchas horas de hiel el goce huero de ser alabado alguna vez, acaso por el mismo que en la ocasion nos aporrea.

En cambio, ofrece más pasarse la vida en un trago, malgastarla, divertirá cuatro mentecatos adinerados y enternecerles luego.

Los amigos se dice que son para cuando no se tiene razon. Y para cuando se tiene. En la lucha eterna entre la fuerza y la razon, aquella vence á ésta muchas veces, esta no vence si no pacta. La justicia casi nunca se cumple, aunque se ordene lo justo; cuando este sucede, ó es que con la justicia hubo influencia ó que no la hubo contra ella.

A todo esto de nada sirve protestar en la lucha por la vida. Hay una contestacion que, aunque en vocablo que no se puede estampar aqui, equivale á este: ¡fastidiarse! No ya el decirle, sólo el pensarle es de rufianes.

Llegan luego los hombres de experiencia y recomiendan calma. ¿Qué de extraño tiene que la primera reaccion á una barbarie meditada sea el estallido de hiel comprimidas mucho tiempo?

Sobre todo apena ver en nuestra sociedad que, al paso que van las cosas, será preciso para regir ser memo, maniquí que baile segun le tiran de los hilos.

¿Dónde quedaron los tiempos en que hombres ilustres, de arraigadas familias, regian su país con perfecto desinterés? Todo se transforma, sube el antiguo criado mientras el amo baja, se improvisan fortunas, se encumbran de la nada gentes sin valer ni mérito que escupen la mano que les ayudó á subir, y como las viejas anastias, parecen degenerar las antiguas familias.

Volviendo al asunto, y para concluir por hoy, nos falta deplorar que no resucite Trueba y nos consuele hablándonos de las costumbres patriarcales de nuestros

mayores, de la antigua honradez de este país, de la histórica rectitud de sus gobernantes.

Con el extracto de la sesion de ayer á la vista volveremos á divertir al público narrándole el heroico valor con que en cuadrilla atacaron y no con razones, los más ó los menos.

A estos para terminar, á los que defendieron el derecho, debemos felicitar y entender esta felicitacion á quienes por su ausencia no tuvieron arte ni parte en el asunto.

MIGUEL DE UNAMUNO.



45.2/11

Hoja Literaria n.º 516

de

EL Noticiero. Bilbaino

Janes, 18 de noviembre de 1889

